

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2026

Banco Municipal de Rosario

San Martín 724, Rosario, Provincia de Santa Fe.

INFORME TRIMESTRAL COMPLETO**INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Títulos Calificados	Calificación
Endeudamiento de Corto Plazo	A-
Endeudamiento de Largo Plazo	BBB+

Nota 1: Las definiciones de calificaciones se encuentran al final del dictamen.

Fundamentos principales de la calificación:

- Los indicadores de capitalización de la entidad son adecuados.
- La calidad de la cartera de préstamos de la entidad es favorable.
- Se considera razonable la política de administración de la Entidad.
- En el último ejercicio anual el banco obtuvo adecuados indicadores de rentabilidad. Aunque en los últimos trimestres evidencio un deterioro de sus resultados.
- La entidad presenta adecuados indicadores de liquidez.
- Se considera que el posicionamiento de la entidad le permitiría enfrentar un marco más competitivo y un deterioro de la calidad de sus activos ante un proceso recesivo.

Analista Responsable	Hernán Arguiz harguiz@evaluadora.com
Consejo de Calificación	Jorge Day Hernán Arguiz Gustavo Reyes
Manual de Calificación	Manual de Procedimientos y Metodología de Calificación de Instrumentos de Deuda Emitidos por Instituciones Financieras
Último Estado Contable	Estados Contables al 30 de junio de 2026

CAPITULOS BASICOS DE LA CALIFICACION:

A cada concepto se ha asignado un valor en una escala de 1 (mejor calificación) a 11 (peor calificación).

1. POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD

1.1. Evolución del sistema financiero en su conjunto.

En el mes de junio de 2026 el saldo de financiamiento al sector privado en pesos creció 1,7% real (+2,6% real i.a.), con un aumento generalizado entre las distintas asistencias crediticias y un desempeño destacado de las líneas comerciales. En el segmento en moneda extranjera, el saldo de crédito al sector privado se incrementó 4,6% en junio —en moneda de origen— (53,2% i.a.). De esta manera, el saldo real de crédito total (en moneda nacional y extranjera) al sector privado se incrementó 3,1% respecto a mayo (+10,1% i.a.).

El saldo de depósitos en pesos del sector privado se incrementó 3,9% real en junio (-1,2% real i.a.), explicado principalmente por el desempeño de las cuentas a la vista, en un marco de factores estacionales. El saldo de depósitos en moneda extranjera del sector privado aumentó 1,1% entre puntas de mes —en moneda de origen— (27,4% i.a.).

En junio de 2026 el ratio de irregularidad del crédito al sector privado para el conjunto de entidades disminuyó a 7,6%, 0,1 p.p. por debajo del registro de mayo. El coeficiente de mora de las familias se ubicó en 12,8%, mientras que el de las empresas alcanzó 3,5% en el período. El sistema financiero mantuvo elevados niveles de cobertura con provisiones en el mes, las cuales representaron 86,6% de la cartera en situación irregular y 6,5% del total de las financiaciones. La probabilidad de default estimada para el saldo de crédito total al sector privado se redujo en el período, hasta 2,6%.

El saldo de disponibilidades en moneda nacional a fin de junio representó 12,7% de los depósitos en igual denominación para el sistema financiero agregado (+0,8 p.p. respecto a mayo). El indicador que también incluye los títulos públicos usados para la integración de efectivo mínimo y las operaciones activas netas de corto plazo en pesos remuneradas con el BCRA alcanzó 34% de los depósitos en moneda nacional (+1,4 p.p. mensual). Con respecto al segmento en moneda extranjera, el indicador de liquidez sistémico alcanzó 48,6% de estos depósitos en el período (-2,3 p.p. mensual).

El sistema financiero cerró el primer semestre del año con elevados indicadores de solvencia. La integración de capital (RPC) del conjunto de entidades financieras totalizó 29,8% de los activos ponderados por

riesgo (APR) en junio, 0,9 p.p. por debajo del mes anterior. El capital integrado por encima del requerimiento normativo representó 269% de la exigencia regulatoria (-12,3 p.p. mensual) y 35,4% del crédito al sector privado neto de provisiones (-1,6 p.p. mensual).

La rentabilidad del sistema financiero se incrementó en el segundo trimestre de 2026, con resultados agregados equivalentes a 2,5% anualizado (a.) del activo (ROA), por encima de los períodos anteriores. En el acumulado de 12 meses a junio el ROA totalizó 1,2%, un nivel levemente inferior en una comparación interanual.

1.2. Posicionamiento de la entidad en distintos productos y mercados en los que actúa.

El Banco tiene su asiento en la ciudad de Rosario, siendo su fundamento básico el orientar la política crediticia al servicio de las necesidades socio-económicas de la ciudad y el área metropolitana. Esto abarca una amplia gama de aspectos y actividades de desarrollo local. El Banco apoya en forma permanente a la Municipalidad de Rosario, de la que es Agente Financiero.

Se trata de una Entidad Financiera caracterizada como Banco Público, siendo su Grupo Homogéneo el de Bancos Provinciales y Municipales. Como Banco Público local, la Entidad es reconocida por su accionar al servicio de sus habitantes, especializándose en las prestaciones financieras relacionadas con la Municipalidad de Rosario y en los negocios de individuos, profesionales, familias y los orientados a la Banca Pyme, Minorista y Empresas.

Cuenta además con un amplio desarrollo en materia de prestación de servicios, como lo es la administración del sistema prepago de transporte urbano de pasajeros de la ciudad de Rosario.

Como agente financiero de la Municipalidad de Rosario, canaliza por su intermedio múltiples operaciones, que incluyen entre otras, centralización de la recaudación de tasas municipales, recepción de fondos de coparticipación nacional y provincial, pago a proveedores municipales, pago de sueldos y jubilaciones, etc. Además, trabaja activamente en la financiación de los proveedores municipales.

El Banco posee una participación destacada en el negocio de las tarjetas de crédito, como Emisor de las marcas Visa, Mastercard y Cabal.

Se trata de una Entidad con una fuerte inserción en el segmento de Banca Personal, con una amplia gama de productos y servicios individuales: Cuentas Corrientes; Cajas de Ahorro; Plazos Fijos en pesos y dólares; Alquiler de Títulos Públicos; Cobranza de todos los impuestos y servicios; Cobro de servicios por débito automático en cajas de ahorro y cuentas



corrientes; Alquiler de Cajas de Seguridad; Créditos personales, hipotecarios y prendarios; Operaciones con valores negociables, títulos de deuda públicos y privados, obligaciones negociables, valores de deuda fiduciaria, anticipo de fondos en emisiones fiduciarias; Fondos Comunes de Inversión; Tarjetas de Crédito; Cajeros automáticos adheridos a la Red Link; Ventas de Seguros; Créditos especiales (Solución Informática, Instalación de redes de gas domiciliaria, útiles escolares, etc.); Seguros (vida, combinado familiar, robos en ATM); Prestaciones a Anses, y diversos productos financieros destinados a individuos.

A nivel de Banca Empresas, la Entidad posee una fuerte presencia en el sector de pequeñas y medianas empresas. La experiencia y trayectoria del banco en la plaza financiera local le permitió contar con un conocimiento de sus clientes y una mayor agilidad en las decisiones crediticias, lo cual representa una ventaja competitiva respecto a las demás entidades bancarias.

Los productos más importantes ofrecidos a empresas, son: Canje acelerado de valores; Valores al cobro y depósitos fuera de hora; Comercio Exterior; Pagos a proveedores, Pago de sueldos, Préstamos en pesos en adelantos en cuenta corriente; descuento de cheques de pago diferido, documentos y facturas comerciales, certificados de obra; Préstamos en dólares para comercio exterior, Operaciones de Underwriting; adelantos sobre cupones e tarjetas de crédito, etc.

Realiza una permanente asistencia crediticia a Pymes a través de líneas especiales de préstamos, evaluados por la Secretaría de Producción, con subvención parcial de la tasa de interés por parte de la Municipalidad (Innovatec, Parques Industriales, etc.) y además adelantos a proveedores de la Municipalidad y descuentos de certificados y facturas municipales y provinciales,

Son servicios complementarios la atención de operaciones bancarias relacionadas con Comercio Exterior e Inversiones en títulos y acciones; Home banking, Datanet; Administración del sistema prepago del transporte urbano de pasajeros de Rosario (tarjeta sin contacto); Préstamos pignoratícios; Remates de alhajas; Remates del sector público (Aduana-Municipalidad de Rosario, etc.) del sector privado, tasaciones y otras operaciones del género.

Se considera que, actualmente, el banco tiene una adecuada posición competitiva dentro del ámbito geográfico en el que se desenvuelve, dada especialmente por su red de sucursales en la ciudad respecto de los bancos instalados en la misma.

2. SITUACION DE LA ENTIDAD

2.A. CAPITALIZACION

2.A.1. Relación entre capital y activos totales, y entre capital y activos de riesgo; exceso (o déficit) con respecto a los capitales mínimos exigidos por el Banco Central.

Indicador	BMR	Sistema
Capital/Activos Totales	22,0%	23,0%
Capital/Activos de Riesgo	27,1%	29,7%
Tolerancia a pérdidas	20,4%	22,7%

El capital, con relación a los activos totales es del 22%, en tanto que con respecto a los activos de riesgo, los mismos poseen una cobertura del 27%. Cabe destacar, que dentro de los activos de riesgo se tuvieron en cuenta los títulos públicos, préstamos, y otros activos financieros.

Se considera adecuado el nivel de capitalización que presenta la entidad con relación a las inversiones de riesgo que enfrenta.

La Tolerancia a pérdidas definida como el cociente entre el patrimonio depurado y el activo depurado se ubica, en junio de 2026, en 20%. El patrimonio depurado se define como el patrimonio contable menos la cartera muy irregular (con problemas, con alto riesgo de insolvencia, irrecuperable, cumplimiento deficiente, de difícil recuperación e irrecuperable). El activo depurado surge de una corrección idéntica al activo contable.

La entidad presenta un exceso de integración con relación a la exigencia de capitales mínimos.

Se considera que los indicadores de capitalización de la entidad, en particular su Tolerancia a Pérdidas, relevan una adecuada posición de solvencia de la entidad.

2.A.2. Capacidad de los actuales accionistas de incrementar el capital a fin de atender potenciales requerimientos.

Se considera que la rentabilidad actual no permitiría incrementar el capital en concordancia con los requerimientos derivados de un crecimiento moderado.

Se considera adecuada la capacidad del accionista de capitalizar la entidad en caso de que sea necesario.

2.A.3. Experiencia de la entidad con emisiones de deuda subordinada; posibilidades de recurrir a este instrumento para ampliar el capital.

La entidad ha realizado emisiones de deuda subordinada y se encuentra actualmente en condiciones de emitir dicho instrumento.

2.A.4. Existencia de garantías explícitas sobre las operaciones (o parte de ellas), debiendo opinarse sobre la calidad de las mismas.

El Banco Municipal de Rosario se rige por su Carta Orgánica y normas que establece el Banco Central de la República Argentina. Para la actualización de su Carta Orgánica, el Banco ha tomado como base el Decreto Provincial Nro. 679 del 08/03/1977, el Decreto Municipal Nro. 2994 del 24/03/1977, la Ordenanza Nro. 3786 del 27/12/1984 y la Ordenanza Nro. 4026 del 13/03/1986.

Su carta orgánica en el artículo 13, establece que es el Agente Financiero de la Municipalidad de Rosario, quien garantiza todas las operaciones que contraiga, de acuerdo a lo que dispone el artículo 14 de dicha Carta. Además, en el artículo 12, explicita taxativamente que el Banco atenderá sus operaciones con los siguientes recursos:

- El Capital y Reserva Legal que arroja su Balance.
- Los que le procure la Municipalidad por ordenanzas especiales.
- Donaciones y legados aceptados por el Directorio.
- Los que se obtengan en virtud de las operaciones que realice.

En el artículo 14 de la Carta Orgánica se determina que la Municipalidad de Rosario garantiza las operaciones que contraiga el Banco de acuerdo a las disposiciones de dicha Carta, lo que implica un importante reaseguro para los inversores de la Entidad.

2.B. ACTIVOS

2.B.1. Composición de activos: activos inmovilizados, activos líquidos, títulos públicos, títulos privados, préstamos, otros.

Indicador	BMR	Sistema
Activos Inmovilizados/Activos	6,1%	3,9%
Disponibilidades/Activos	11,5%	14,6%
Titulos/Activos	15,7%	28,7%
Préstamos/Activos	48,1%	43,8%
Otros Activos/Activos	17,2%	8,6%
Resto/Activos	1,4%	0,4%

Los activos inmovilizados del banco respecto del total de activos ascienden a aproximadamente el 6%, en tanto que el banco mantiene niveles de disponibilidades del 12%. El nivel de títulos representa el 16%, una participación inferior a la del sistema. La cartera de préstamos, por su parte, representa el 48% del total de activos, nivel levemente superior al observado en el sistema.

Se considera adecuada la composición de activos que presenta la entidad.

2.B.2. Concentración por clientes y grupos económicos.

Los 10 clientes principales del Banco concentran el 10% del total de financiaciones y garantías otorgadas; en tanto que los 60 mayores representan el 17% de la cartera. La concentración crediticia se encuentra dentro de la reglamentación del Banco Central y se considera que no presenta problemas para el banco. Por otra parte, no se considera que el banco presente una exposición ante grupos económicos que lo afecte negativamente.

2.B.3. Concentración sectorial.

La cartera comercial del banco representa el 6% de la cartera total, en tanto que el 94% restante corresponde a la cartera de consumo, y la cartera comercial asimilable a consumo. La cartera comercial se encuentra diversificada no presentando una concentración en ningún sector que pueda afectar la solvencia de la entidad.

2.B.4. Préstamos a empresas y grupos económicos vinculados; nivel de riesgo implícito. Cumplimiento de la normativa.

Los préstamos y garantías otorgadas a personas vinculadas representan una baja proporción del total de su cartera de préstamos. Se considera que la política de asistencia a vinculados no representa un riesgo para la solvencia de la entidad.

2.B.5. Relaciones entre la cartera irregular y cartera total; porcentaje de la cartera irregular cubierta con garantías.

Indicador	BMR	Sistema
Cartera Irregular/Total	5,1%	7,2%

La entidad presenta un porcentaje de cartera irregular, con relación a la cartera total, levemente inferior al sistema. Las garantías preferidas cubren una porción muy baja de la cartera irregular. Se considera como cartera irregular a las financiaciones y garantías otorgadas de la cartera comercial clasificadas como “con problemas”, “con alto riesgo de insolvencia” e “irrecuperables” y en el caso de la cartera de consumo o vivienda a las financiaciones y garantías clasificadas como “cumplimiento deficiente”, “de difícil recuperación” e “irrecuperables”.

Se consideran adecuados los indicadores de cartera irregular de la entidad.

2.B.6. Nivel de provisiones.

Indicador	BMR	Sistema
Provisiones/Irregular	68,7%	86,8%

El nivel de provisionamiento con relación a la cartera irregular es del

69%, siendo inferior a lo observado para el promedio del sistema.

La entidad realiza el provisionamiento sobre la cartera de préstamos en función de lo normado por las normas del BCRA, teniendo en cuenta las clasificaciones de riesgo asignadas tanto a la cartera comercial como a la de consumo.

Se considera adecuado el provisionamiento de la entidad.

2.B.7. Porcentaje de la cartera cubierta con garantías preferidas.

El banco financia con garantías preferidas el 8.7% del total de sus financiaciones.

2.C. ADMINISTRACION

2.C.1. Gerencia General y el Órgano de Administración; Control accionario.

El Banco es una persona jurídica, de carácter público, autárquica, organizado bajo la ley argentina y autorizada a funcionar como Banco Comercial de Capital del Sector Público Municipal, por el Banco Central de la República Argentina. La Municipalidad de Rosario es titular de la totalidad del Capital de la Entidad.

La administración del Banco está a cargo de un Directorio compuesto por un Presidente, un Vicepresidente, un Director y un Director Representante del Personal.

Se considera que los niveles gerenciales y directivos son idóneos, y que no existen problemas relacionados con el control accionario.

2.C.2. Análisis de las distintas políticas (comerciales y financieras) y planes de negocios.

Vínculo con el Estado Municipal: la relación con el Estado Municipal es uno de los objetivos prioritarios del Banco. Este ha sido el principal e histórico negocio que le permite canalizar el manejo de la totalidad de los fondos que componen el presupuesto municipal, la atención de sus empleados a partir de las cuentas sueldo y también – entre otros aspectos – atender el financiamiento de los proveedores municipales, a partir del descuento de los certificados, convenios y obligaciones de la Municipalidad.

Banca de Personas y Empresas: el banco cuenta con una amplia gama de productos y servicios dirigidos a la Banca de Personas y Empresas, entre los que se destacan los préstamos para consumo, las líneas de apoyo a los profesionales, cuentapropistas, emprendedores y pequeños empresarios, Pymes, comercios, etc., además de continuar con el relacionamiento de empresas locales de mayor envergadura. A este



esquema comercial, deben adicionarse las líneas de crédito especiales vinculadas a proyectos a través de la Secretaría de Producción de la Municipalidad, los préstamos especiales no tradicionales (v.g. renovación de flotas de taxis y remises; líneas de financiamiento para instalación de gas domiciliario, líneas para la financiación de proyectos de la economía creativa, etc.). Los préstamos a largo plazo y financiación de viviendas estarán sujetos al fondeo que se logre a través de los depósitos judiciales provinciales.

Bancarización y negocios indirectos: sobre la base de una fuerte acción para la vinculación de Empresas Pymes y Organizaciones – Cámaras Empresariales, Colegios y Consejos Profesionales, Mutuales, etc.-, estima lograr la bancarización de empleados, funcionarios, directivos y ampliar la gama de negocios en forma directa o indirecta con miembros asociados a esas organizaciones, en especial las Mutuales. Esto le permitirá incrementar sustancialmente y a bajo costo la cartera de Banca Individuos, segmento en el cual el Banco se encuentra especializado.

Transporte: el banco apunta a la última tecnología en el apoyo al Transporte de la Ciudad a través de tarjetas inteligentes de última generación, como forma de expansión de los medios de pago, haciéndolo extensivo en el futuro a otras aplicaciones (taxis y remises, estacionamiento, otros servicios masivos, etc.)

Depósitos Judiciales: el Banco actúa en su carácter de administrador exclusivo de depósitos judiciales de los Tribunales Ordinarios de Rosario, en virtud de la suscripción con el Gobierno de Provincia de Santa Fe de un Convenio de Vinculación para la prestación del servicio de Recepción, Administración y Gestión de los Depósitos Judiciales, provenientes de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Rosario.

Se considera favorable la estrategia de desarrollo de la entidad.

2.C.3. Proceso de toma de decisiones: otorgamiento de préstamos; calificación de los préstamos acordados; sistemas de medición del riesgo global del portafolio. Frecuencia y características de la revisión de decisiones. Delegación de funciones por actividad y por sucursales. Concentración de autoridad.

La evaluación del riesgo de crédito se encuentra contemplada en las normas que regulan el proceso crediticio del banco y comprende fundamentalmente a los segmentos de Banco Individuos y Banco Comercial

Banca Individuos

El factor característico de este segmento es su masividad y la posibilidad de evaluar el riesgo mediante un sistema predeterminado, en forma global. Comprende a clientes que poseen ingresos relativamente

estables y periódicos provenientes del trabajo en relación de dependencia. Se asimilan por analogía los que ejerzan profesiones liberales, mientras no se conformen como asociación profesional en cuyo caso sería considerado empresa.

Las líneas de préstamos destinadas a este segmento son diagramadas como productos diferenciados donde se indican las condiciones generales y particulares del préstamo, incluyendo las pautas de instrumentación y garantías que se fijan para cada uno de ellos. Dichos productos deben contar con la opinión de Riesgo Crediticio en términos de evaluación global, para ser tratado por el Comité de Créditos y elevado al Directorio para su aprobación formal.

Luego de lo cual los citados requisitos, condiciones para el otorgamiento, así como el proceso de aprobación de estas líneas pasan a formar parte de los Manuales de productos y de procedimientos, estando centralizada la administración en el Arrea Comercial.

Banca Empresas

Comprende los negocios con unidades económicas, personas físicas o jurídicas, que puedan ser categorizadas como empresas, por poseer una organización y actuar en un determinado mercado ofreciendo y demandando productos y servicios con fines de lucro. Las Entidades sin fines de lucro podrán incluirse en este modelo conforme a lo previsto en el Manual de Créditos.

Las unidades que componen este segmento pueden ser significativamente diferentes en términos del volumen de sus actividades. En el Manual de Créditos del Banco están definidos los diferentes tipos de empresas, desde las grandes, medianas, pequeñas y micro emprendimientos. En este conjunto están incluidos también los cuentapropistas, artesanos y en general los desarrollos de actividades de carácter personal y/o de bajo volumen de ingresos.

El factor característico de este conjunto de clientes es su especificidad y el hecho de llevar implícito en sus resultados el riesgo de los negocios y normalmente el riesgo financiero que supone asumir endeudamiento.

En general, las empresas constituyen un segmento de clientes que requieren una atención especializada en lo que a asistencia y manejo crediticio se refiere. Por todo esto, el análisis del riesgo asociado a estos créditos se realiza caso por caso. El producto final de ese análisis individual es la calificación del cliente empresa o grupo económico respecto al máximo importe que el Banco está dispuesto a arriesgar en cada línea de crédito aplicable a este segmento.

Se considera adecuado el proceso de toma de decisiones y otorgamiento de préstamos.

2.C.4. Política de personal.

Se considera adecuado el perfil y calidad de la dotación actual de personal con que cuenta la entidad para atender la demanda de los nuevos negocios del banco, como así también sus políticas de recursos humanos.

2.C.5. Auditoría interna: mecanismos de control implementados; nivel de ejecución de tales controles.

Control Interno

El control interno es un proceso efectuado por la Dirección, la Gerencia y todo el personal del Banco, al planificar, desarrollar y controlar sus actividades con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable con relación a la obtención de los objetivos de control propuestos en la Entidad. Estos objetivos pueden clasificarse en: eficacia y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información contable y cumplimiento de las leyes y normas que sean de aplicación. La responsabilidad de ejercer el control interno es de todos los miembros de la Entidad.

El control interno está conformado por cinco componentes interrelacionados (Ambiente de Control, Evaluación de los Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, y Monitoreo) cuya consideración permite definir el Planeamiento Anual de Auditoría Interna.

Con el objetivo de afianzar los controles internos, el Directorio contrató servicios de consultoría que ha encarado un proceso de reingeniería de las áreas de Sistemas y Seguridad Informática, y procesos operativos.

Auditoría Interna

La auditoría interna de la entidad la realiza Grant Thornton. El objetivo de la Auditoría Interna es analizar cada uno de los procesos del negocio de la entidad y su riesgo asociado para poder evaluar la eficacia y eficiencia de la estructura de control interno.

Auditoría Interna elabora un plan anual de actividades, el que debe ser aprobado por el Comité de Auditoría y por el Directorio del Banco. A fin de elaborar el plan de trabajo a desarrollar, la entidad ha efectuado un análisis de los factores de riesgo que inciden sobre cada uno de los ciclos operativos de la Entidad, a través de la elaboración de una matriz de riesgo.

Como resultado de revisiones realizadas, Auditoría Interna emite informes que incluyen todas las observaciones y debilidades detectadas durante la auditoría, los efectos y las recomendaciones, con el objetivo

de orientar a las gerencias en la implementación de las acciones correctivas.

El Comité de Auditoría tiene una importante participación en el control interno de la Entidad, en el seguimiento de las observaciones detectadas y en la implementación de mejoras para subsanarlas.

2.C.6. Auditoría externa: opinión del auditor externo.

La Auditoría externa del banco la realiza BDO Becher y Asociados SRL.

Se consideran adecuados los mecanismos de control implementados por la Auditoría Externa y el nivel de ejecución de tales controles.

2.C.7. Participación del banco en otras sociedades financieras o no; rol que juegan tales empresas en la estrategia y resultados de la entidad.

La Participación en otras sociedades representa un porcentaje poco significativo de los activos del Banco. No se considera importante el rol que desempeñan las entidades controladas dentro de la estrategia y resultados de la entidad.

2.C.8. Cumplimiento, Seguimiento y observancia de la normativa del Banco Central.

La entidad cumple con las normativas del Banco Central.

2.D. UTILIDADES

2.D.1. Nivel de las utilidades respecto del patrimonio neto, y del total de activos.

Indicador	BMR	Sistema
Utilidad/Patrimonio	-2,2%	5,3%
Utilidad/Activos	-0,5%	1,2%

En los últimos ejercicios anuales la entidad evidenció resultados favorables. A junio de 2026, el banco presentó indicadores de utilidad sobre patrimonio y activos negativos, de -2,2% y -0,5% respectivamente. Se observó un deterioro de los resultados en los últimos trimestres. Se considera adecuada la capacidad de generar resultados de la entidad.

2.D.2. Composición de las utilidades: por intermediación financiera, por servicios, por otros conceptos.

Los ingresos netos por intermediación financiera contribuyen con el mayor porcentaje de las utilidades, con una participación inferior a la del sistema, siendo la composición de los servicios inferiores también.

2.D.3. Costos de la entidad; principales rubros de costos.

El rubro de mayor participación en los costos de la entidad es el de los gastos financieros y los gastos de administración y luego seguidos por los servicios. Se considera alta la participación de los gastos de administración dentro de la estructura de costos debiendo la entidad buscar una mayor eficiencia en el manejo de sus recursos.

2.E. LIQUIDEZ

2.E.1. Disponibilidades en relación a depósitos totales: requerimientos legales; requerimientos técnicos, excedente.

	BMR	Sistema
Disponibilidad/Depositos	16,7%	22,8%

La entidad mantiene un nivel de disponibilidades, con relación a los depósitos, del 17%, nivel levemente inferior a lo observado en el sistema. Se considera adecuada la posición consolidada de liquidez de la entidad.

2.E.2. Títulos valores, privados y públicos que coticen en mercados institucionales, en relación al total de pasivos.

Indicador	BMR	Sistema
Títulos/Pasivos	20,2%	37,3%

La entidad mantiene un nivel de títulos públicos respecto del total de pasivos inferior al del sistema. Se considera adecuada la liquidez global de la entidad.

2.E.3. Descalce de plazos entre activos y pasivos; su impacto sobre la liquidez.

La entidad presenta un descalce poco significativo en el corto plazo, es decir, en períodos inferiores a los 30 días. Para períodos superiores a los 30 días los activos superan a los pasivos en dichos tramos. Se considera adecuado el calce de plazos que presenta la entidad.

2.E.4. Concentración de depósitos.

Los 10 primeros depositantes representan el 37% del total, en tanto, los 60 primeros siguientes depósitos representan el 48% del total. La actual concentración de depósitos no representa un riesgo potencial para la liquidez de la entidad.

3. SENSIBILIDAD FRENTE A ESCENARIOS ALTERNATIVOS PARA LA ECONOMIA ARGENTINA.

Escenario I

Los principales supuestos utilizados para las proyecciones del banco en los próximos tres años en este escenario son los siguientes:

- Los depósitos crecen un 5% por año para todos los años proyectados.
- Se consideró que la entidad mantiene los niveles actuales de liquidez.
- El nivel de cartera irregular se mantiene en los niveles actuales.
- Se mantiene los niveles de provisionamiento actuales sobre la cartera irregular.
- Los spreads se mantienen en los niveles actuales.
- Los resultados propios de la entidad se capitalizan en su totalidad, no distribuyendo resultados a través de dividendos.

Principales indicadores

Indicadores	Año 1	Año 2	Año 3
Tolerancia a pérdidas	29,8%	37,6%	45,2%
Cartera irregular/cartera total	5,8%	5,8%	5,8%
Resultado/activos	10,8%	12,3%	13,6%

Escenario II

Los principales supuestos utilizados para las proyecciones del banco en los próximos tres años en este escenario son los siguientes:

- Los depósitos no crecen en los años proyectados.
- Se consideró que la entidad mantiene los niveles actuales de liquidez.
- El nivel de cartera irregular crece un punto porcentual por año.
- Se mantiene los niveles de provisionamiento actuales sobre la cartera irregular.
- El costo del fondeo de plazo fijo aumento un punto porcentual respecto del escenario base.
- Los resultados propios de la entidad se capitalizan en su totalidad, no distribuyendo dividendos.

Principales indicadores



Indicadores	Año 1	Año 2	Año 3
Tolerancia a pérdidas	30,3%	38,5%	46,3%
Cartera irregular/cartera total	6,9%	7,6%	8,4%
Resultado/activos	10,7%	11,7%	12,7%

CALIFICACION DE LA ENTIDAD

En función de los puntajes asignados y las ponderaciones respectivas se obtiene un puntaje global para la Entidad de 3.97.



Concepto	Pond.(a)	Puntaje asignado (b)	(a) * (b)	Pond. por rubro
POSICIONAMIENTO	10%		4,50	0,45
Total Posicionamiento	100%			
Evolución del sistema	50%	5	2,50	
Evolución del segmento	50%	4	2,00	
CAPITALIZACION	25%		4,40	1,10
Total Capitalización	100%			
Relación capital - activos	70%	5	3,50	
Capacidad de incrementar el capital	15%	3	0,45	
Deuda subordinada	10%	3	0,30	
Garantías explícitas (Reponderado)	5%	3	0,15	
ACTIVOS	15%		3,80	0,57
Total Activos	100%			
Composición de activos	10%	3	0,30	
Concentración por clientes y grupos	5%	3	0,15	
Concentración sectorial	5%	3	0,15	
Préstamos a vinculados	15%	3	0,45	
Cartera irregular y garantías	25%	4	1,00	
Previsiones y cartera dada de baja	25%	4	1,00	
Porcentaje cubierto gtias preferidas	15%	5	0,75	
ADMINISTRACION	10%		3,00	0,30
Total Administración	100%			
Gerencia General, Control accionario, et	15%	3	0,45	
Políticas y planes de negocios	10%	3	0,30	
Proceso de toma de decisiones	15%	3	0,45	
Política de personal	5%	3	0,15	
Auditoría interna	15%	3	0,45	
Auditoría externa	15%	3	0,45	
Participación en otras sociedades	10%	3	0,30	
Cumplimiento normativa del BCRA	15%	3	0,45	
UTILIDADES	10%		5,30	0,53
Total Utilidades	100%			
Nivel de las utilidades	40%	5	2,00	
Composición de las utilidades	30%	5	1,50	
Costos de la entidad	30%	6	1,80	
LIQUIDEZ	10%		4,20	0,42
Total liquidez	100%			
Disponibilidades	20%	4	0,80	
Títulos valores, privados y públicos	20%	5	1,00	
Descalce de plazos	30%	5	1,50	
Concentración de depósitos	30%	3	0,90	
SENSIBILIDAD	20%		3,00	0,60
Flujo de fondos proyectado	100%	3	3,00	
Suma de Ponderaciones	100%			3,97

En consecuencia, se otorga una calificación al Endeudamiento de corto plazo en Categoría A- y al Endeudamiento de largo plazo en BBB+ del BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO.

DEFINICION DE LA CALIFICACIÓN OTORGADA

ENDEUDAMIENTO DE CORTO PLAZO

CALIFICACION OTORGADA: A-: El instrumento de deuda cuenta con una muy baja probabilidad de incumplimiento de los términos pactados. Muy buena capacidad de pago. En el más desfavorable escenario económico previsible, el riesgo de incumplimiento es bajo.

ENDEUDAMIENTO DE LARGO PLAZO

CALIFICACION OTORGADA: BBB+: El instrumento de deuda cuenta con una baja probabilidad de incumplimiento de los términos pactados de mantenerse el escenario económico corriente al momento de la evaluación. La capacidad de pago se mantiene aún en condiciones económicas y financieras más desfavorables, pero se reduce en el escenario más desfavorable.

INFORMACIÓN UTILIZADA

- Estado de Situación Patrimonial y de Resultados, Anexos del Banco Municipal de Rosario correspondientes al 30 de junio de 2026.
- Información de Entidades Financieras, Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias. Publicada por el BCRA.
- Informe sobre Bancos junio de 2026 | www.bcra.gob.ar

Las calificaciones tienen un alcance relativo, es decir, se emiten con la información disponible suministrada o no por la Sociedad bajo calificación y con la proyección de hechos razonablemente previsibles, pero no incluye la ocurrencia de eventos imprevisibles que puedan afectar la calificación emitida.

El Agente de Calificación no audita la veracidad de la información suministrada por el cliente, emitiendo una calificación de riesgo basada en un análisis completo de toda la información disponible y de acuerdo a las pautas establecidas en sus metodologías de calificación (art. 39, Secc. X, Cap. I, Tit. IX de las Normas CNV). La información cuantitativa y cualitativa suministrada se ha tomado como fidedigna y por tanto libera al Agente de Calificación de cualquier consecuencia de los eventuales errores que esta información pudiera contener.

Este Dictamen de Calificación no debe considerarse una recomendación para adquirir, negociar o vender los Títulos emitidos o a ser emitidos por la empresa, sino como una información adicional a ser tenida en cuenta por los acreedores presentes o futuros de la empresa.